

Procuración General de la Nación

Resolución ING N° 1901/16.

Buenos Aires, 30 de Junio de 2016.-

VISTO:

La Resolución ING 3882/15;

Y CONSIDERANDO QUE:

Por la resolución citada en el VISTO se convocó a los concursos abiertos y públicos nros. 88, 89 y 90, para el ingreso democrático e igualitario a las fiscalías federales ubicadas en las ciudades de Paraná y Victoria.

Posteriormente, en virtud de razones de oportunidad, mérito y conveniencia, por Resolución ING 269/16 se postergaron las evaluaciones y se hizo saber a las/los concursantes que las nuevas fechas de realización serían comunicadas por medio del mecanismo establecido en el artículo 7 del *Reglamento para el Ingreso Democrático e Igualitario al MPF* (Resolución PGN 507/14).

En consecuencia, corresponde fijar los nuevos períodos de evaluación y comunicarlos a las/los concursantes admitidas/os.

Por ello, en uso de las facultades conferidas por la ley 27.148;

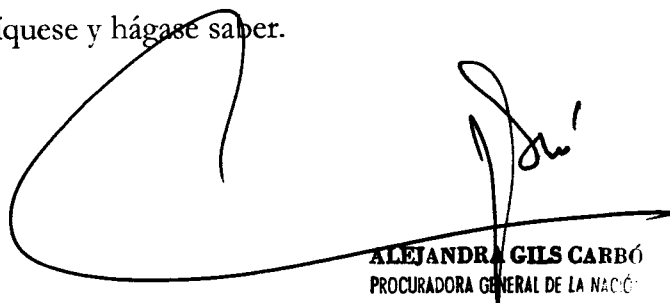
LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Artículo 1º: FIJAR como fecha para la realización de las evaluaciones correspondientes a los concursos abiertos y públicos nros. 88: Servicios Auxiliares, 89: Técnico Administrativo y 90: Técnico Jurídico, para el ingreso democrático e igualitario a las fiscalías federales de Paraná y Victoria (convocados por Resolución ING 3882/15), el período comprendido entre el 8 y el 12 de agosto del corriente.

Artículo 2º: HACER SABER las nuevas fechas de evaluación a las/los concursantes admitidas/os por medio del mecanismo establecido en el artículo 7 del *Reglamento para el Ingreso Democrático e Igualitario al MPF* (Resolución PGN 507/14).

Artículo 3º: Protocolícese, publíquese y hágase saber.



ALEJANDRA GILS CARBÓ
PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN